

**PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**



Cuenta Pública
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto No Etiquetado	11,354,442,142	-961,891,906	10,392,550,236	10,379,595,389	10,172,438,013	12,954,848
Personal Administrativo y de Servicio Público	4,473,459,126	-815,114,779	3,658,344,347	3,652,485,488	3,607,413,107	5,858,859
Magisterio	4,578,816,245	100,152,595	4,678,968,840	4,678,461,985	4,557,261,651	506,855
Servicios de Salud			0			0
Personal Administrativo			0			0
Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
Seguridad Pública	2,160,673,995	-137,939,266	2,022,734,729	2,016,199,459	1,986,898,886	6,535,269
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas			0			0
Nombre del Programa o Ley 1			0			0
Nombre del Programa o Ley 2			0			0
Sentencias laborales definitivas	141,492,775	-108,990,455	32,502,320	32,448,455	20,864,368	53,865
Gasto Etiquetado	12,887,692,232	138,987,215	13,026,679,447	13,024,392,485	13,019,705,697	2,286,962
Personal Administrativo y de Servicio Público	0	20,059,076	20,059,076	19,997,670	19,997,670	61,406
Magisterio	12,887,692,232	83,424,909	12,971,117,141	12,969,814,704	12,965,752,757	1,302,437
Servicios de Salud			0			0
Personal Administrativo			0			0
Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
Seguridad Pública	0	35,503,229	35,503,229	34,580,111	33,955,271	923,118
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0	0	0	0	0	0
Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto en Servicios Personales	24,242,134,374	-822,904,691	23,419,229,683	23,403,987,874	23,192,143,710	15,241,810

* Este formato está predeterminado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y no pueden ser modificados los apartados de los momentos presupuestales, aún cuando estos no correspondan al estatus real del recurso. En este supuesto se presenta el apartado de "subejercicio" el cual integra, en su mayoría, recurso que se encuentra en proceso de ejercicio con un calendario vigente y debidamente formalizado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


María de Lourdes Arteaga Reyna
Secretaría de Finanzas


C.P. Edgar Medina Bernal
Encargado del Despacho de la Dirección de
Planeación y Control Hacendario